



**RESOLUCION No. 16
(abril 7 de 1997)**

**Por medio de la cual se autoriza contratar a un empleado de Oficios Varios en el
CREAD de Montería**

**EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus
atribuciones legales y estatutarias,**

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Autorizase contratar al señor **RICARDO JAVIER VIDAL GARCÍA,**
Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.694.181 de Montería, como empleado de
oficios varios a partir del 18 de marzo de 1997, en jornada de tiempo completo y con una
asignación salarial de \$250.000. (doscientos cincuenta mil pesos) mensuales.

ARTICULO 2o. Sus funciones y horarios serán asignados por la Directora del CREAD.

ARTICULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en la Ciudad de Medellín, a los siete (7) días del mes de abril de mil novecientos
noventa y siete (1997).


Fr. Marino Martínez Pérez, T.C. RECTORIA


José Marduk Sánchez Castañeda
Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL